

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 12 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 19/03/2.009
(PERIODO 2.008-2.012)**

Se inicia la sesión a las 18.15 hrs, en Salón Municipal, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Sr. Juan Olave Pedraza; Sr. Manuel Quintana González; Sr. Daniel Sepúlveda Andrade; Sr. Patricio Merino Hermosilla ; Sr. Ambrosio Ortíz Cartes.

Preside la sesión, Sr. Alcalde titular don Arnoldo Jiménez Venegas, quién en nombre de Dios y de la comuna abre la sesión.

Tal sesión de carácter reservado, ha sido convocado en forma telefónica a todos los Srs. Concejales a fin de afinar respuesta como cuerpo colegiado a presentación de reclamo por ilegalidad de patente de Alcoholes.

Se analiza in extenso posibilidades de respuesta coincidiendo que la medida tomada por el Concejo es y ha sido dar una respuesta a la gente en pro de la seguridad pública y en respaldo a solicitud de vecinos e informe de Carabineros que avalan este cierre.

Posterior a este debate se acuerda acoger positivamente este reclamo y dar respuesta al abogado patrocinante en tal sentido y buscar mayores antecedentes a futuro.

Se levanta la sesión a las 19.00 hrs.

GML/gml.-

ad agos s Se pasa al primer punto de la tabla, aprobación de actas extraordinarias N° 6-7-8-9-10 y 11 que fueron anexadas a citación.

Se aprueban referidas actas con la observación de parte del Concejal Sr. Sepúlveda que señala que en acta N° 11 hay que cambiar el vocablo abortar con abordar .

Sin más observaciones se aprueban referidas actas.

Se pasa al tema Análisis de Balance de Ejecución presupuestaria Municipal y se cede la palabra al Sr. Director de Administración y Finanzas don Hector Saldías, quién hace entrega de un resumen ejecución presupuestaria a nivel de Subtítulos al 31/12/2.008.

Da a conocer los ingresos que en total suman la cantidad de \$ 2.280.053 y lo que significa cada ingreso .

A su vez da a conocer los gastos que suman la cantidad de \$ 2.175.884 y lo que significa cada subtítulo .

La diferencia entre ingresos y gastos es de M\$ 104.169 y que pasa a constituir el saldo inicial de caja y a distribuir dentro de las proposiciones de modificaciones a realizar.

Da a conocer asimismo que los gastos devengados por áreas que se dieron de la siguiente forma :

- 1.- Gestión Interna M\$ 1.814.096
- 2.- Servicios comunitarios M\$ 292.377
- 3.- Actividades Municipales M\$ 27.195
- 4.- Programas Sociales M\$ 37.021
- 5.- Programas Deportivos M\$ 3.145
- 6.- Programas Culturales M\$ 2.050.

Ello a fin de dar a conocer el balance de cómo se termino el año .

Sr. Concejal Sepúlveda señala haber revisado el balance y le gustaría saber conclusión del año.

Sr. DAF plantea que se ha tenido mayor ingresos que gastos por lo que el presupuesto no ha sido deficitario en su ejecución. Respecto a los ingresos esta bastante ajustado ya que el total de ingresos que equivale al 90.3% percibido, siendo las transferencias un monto significativo no percibido por la contrapartida de los proyectos de inversión.

Sr. Alcalde plantea que hay dos cosas que son malas para el presupuesto, una que quedara con déficit por tener mayor gastos a los ingresos y lo otro es la no ejecución del presupuesto. Indica a la vez que este es un presupuesto ya que muchas veces ocurren cosas que son de tramitación inmediata que dar solución. Manifiesta ser concordante con la opinión del Concejal ya que la ejecución del presupuesto estuvo dentro de lo esperado respecto a los ingresos y los gastos. Lo que no se hizo fue los proyectos que pasan de un año a otro.

Sr. Concejal Sepúlveda señala que existen proyectos que pasan de un año para otro como el caso de la sede del Adulto Mayor, el Puente Los Queñes.

Sr. Alcalde plantea que a veces hay razones técnicas como por ejemplo en el caso del Adulto Mayor que mientras estuviese el área cubierta por la edificación del Centro Cultural no podía realizarse.

Respecto a Los Queñes primero hubo que sanear terreno y sacar resoluciones sanitarias de los proyectos. Existen problemas de atascamiento de los proyectos en tal sentido, además que habían otros proyectos en ejecución.

Sr. DAF da a conocer que cada área de gestión lleva bastantes cuentas asignadas y en la disgregación de cada una de ellas queda un pequeño excedente que en la sumatoria hacen una gran total. Agrega que este tipo de presupuesto lleva en uso sólo un año.

El Concejo toma conocimiento de este balance de ejecución presupuestaria municipal.

Se pasa al tema Análisis y Aprobación de Modificación presupuestaria Municipal.

La modalidad de trabajo es aprobar cuenta a cuenta.

Respecto a Ingresos presupuestarios de la modificación N° 02-A , es aprobada por unanimidad de todos los Srs. Concejales presentes y que esta referida a la distribución del saldo inicial de caja que es del orden de M\$ 87.369 y los recursos de los proyectos y cuya totalidad equivale a M\$ 279.761.

Sr. DAF da a conocer cuenta a cuenta de que se trata los gastos de esta misma proposición de Modificación presupuestaria , que se aprueba con la disminución de la cuenta N° 22-003-001 Para Vehículos , quedando en M\$ 5.000.

Se analiza in extenso el tema de combustible vehículos quedando finalmente en la cantidad indicada anteriormente.

Sobre la cuenta N° 24-01-999 Otras Transferencias al sector Privado Bomberos, Sr. Alcalde hace alcance que este es un compromiso contraído con el Cuerpo de Bomberos anteriormente y para cancelar carro bomba ya que había un a porte FNDR , municipal y de la Junta de Bomberos.

Es un compromiso contraído y que no se había cumplido.

Posterior al análisis y debate se incrementa a M\$ 18.000 la cuenta 31-02-004-023 Construcción Sede Sociales Adultos Mayores y Discapacitados ya que la sede Social Apolo no tendría viabilidad por no contar esta Junta de Vecinos con el terreno .

La sede de los Discapacitados sería a continuación de la sede Adultos Mayores .

Se construirá en forma provisoria ya que se debe planificar terreno para infraestructura del Municipio.

Sr. Alcalde señala que tiene la necesidad de concretar un edificio nuevo para aglutinar a todos los funcionarios y se va a quedar corto en espacio. Se ha ido entregando espacios vitales y al menos hoy se tiene Unidades disgregadas y lo ideal es un edificio para todos de manera de coordinarse adecuadamente .

Se analizan costos de sede a construir.

SECPLA señala que los costos van a variar dependiendo de los requerimientos que se tengan ya que los discapacitados tiene que tener elementos válidos para ello.

Se analizan alternativas de construcción de sedes.

Se pasan a analizar proyectos con recursos externos ,los que son aprobados por unanimidad de todos los Srs. Concejales.

Sr. Concejal Ortíz indaga por proyecto Puente Los Queñes a lo que se informa que se realizó un puente de emergencia.

Sr. Concejal Olave expone que en dos inviernos más y el puente ya no es tal ya que anteriormente se tenía una proyección de cinco años y a los dos años se cayó el camión.

Sr. Alcalde plantea que estos M\$ 18.000 son para emergencia ya que con ello no alcanza hacer un puente definitivo de hormigón.

Sr. DOM plantea que con tal cantidad no es viable un puente definitivo. Plantea hacer un diseño para esta obra y redestinar estos recursos .

Sr. Alcalde hace presente que un puente en tal lugar no tiene muchas opciones de parte de Obras públicas ya que se trata de terrenos de particulares.

Sr. Concejal Olave plantea que una alternativa sería coordinar con los dueños y la forestal invertir en esta obra . Sugiere hacerse cargo de esta coordinación.

Sr. Alcalde acepta sugerencia del Concejal.

Sr. Concejal Ortíz señala si el proyecto Extensión de A.P.R. Tres Esquinas de cato , Las parcelas ya esta ejecutado a lo que se informa que el proyecto se denomina así y se esta construyendo y se esta saneando.

Se incrementa la cuenta Programas Culturales en M\$ 5.000.

Sobre Inauguraciones, Sr. Alcalde plantea que falta recursos y existen varias obras a realizar .

En la cuenta Programas Sociales , Pasajes , Fletes y bodegajes se incrementa en M\$ 30.000 para el transporte escolar.

Sr. Alcalde hace presente que con estos recursos se financiarían Minas del Prado, Las Lumas, Las Pataguas. Culenar , Paso Soto, Chillinhué, general Lagos, y estación Pinto.

Quedan otras localidades pero en espera ya que no se tiene presupuesto en estos momentos.

Esta licitado Minas del Prado y las Lumas.

Srta. Concejal Cárdenas hace presente solicitud de estudiantes de Perquinco a lo que Sr. Alcalde señala se absorberá con recursos paltas de gestión del DAEM.

Se analiza el tema de Internos en Liceo Claudio Arrau que probablemente van a viajar todos los días, considerando la existencia de movilización.

Se pasa a analizar la proposición N° 02-B que es del orden de M\$ 105.000 por diferencia de recursos informados por la SUBDERE y lo real percibido en el año 2.008.

Se aprueban esta modificación tal como se ha presentado.

Sr. Alcalde informa que hoy , con la modificación queda formalizada la adquisición del camión.

Sr. Concejal Sepúlveda realiza alcance en el sentido que el Sr. Alcalde solicitó al Concejo autorización con carácter de suma urgencia para adquirir el camión y que posteriormente se haría la modificación y hoy, dos semanas después no se compra. Lo indica para que después no se venga con lo mismo.

Sr. Alcalde plantea que ello fue para hacer un amarre respecto a la oferta.

SR. Concejal Ortiz hace presente que en sesión anterior se había hablado de un vehículo para seguridad ciudadana y el Alcalde habla de vehículo para Alcaldía.

Sr. Alcalde señala que ello quedaría para posteriori ya que hay que implementar esta sección. Esta proponiendo adquirir un vehículo para Alcaldía de acuerdo a la dignidad del cargo.

Sr. Concejal Quintana hace presente que su aprobación respecto al vehículo menor era para vehículo de seguridad ciudadana.

Se pasa a analizar modificación presupuestaria N° 02-C que es por el monto de M\$ 73.829 , aportes extraordinarios que entregó la Sra. Presidenta a los Municipios y que ya esta depositado.

***De esta modificación queda pendiente la cuenta N° 31-02-004-036 Construcción Alcantarillado A:S: Jardín Infantil y sala Cuna Talquipén .

Respecto a la cuenta N° 31-02-004-024 Construcción Veredas votan positivamente los Concejales Srs. Ortiz, Merino. Cárdenas y Olave.

Los Concejales Srs. Quintana y Sepúlveda se manifiestan en contra en esta cuenta .

Las otras cuentas se votan positivamente por todos los Srs. Concejales.

Todas las modificaciones se refunden tal como se anexan a final de acta .

Se pasa al tema Aprobación Modificación Presupuestaria de Salud y se cede la palabra al Sr. Richard Muñoz.a